ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S.A

A los 12 del mes de Enero del año 2015, siendo las 21.00h, en las instalaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S.A, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA	PRESENTE O REPRESENTADO	N. ACCIONES O CAPITAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	SUMA DE ACCIONES O CAPITAL	1.000,00

Todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ERN TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S.A, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 03 De Enero del 2015, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 3 meses, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario Sr. Franklin Vasquez Suarez

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la (*Asamblea o Junta de Socios*).

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S.A informó que se encontraban representadas en esta JUNTA GENERAL DE SOCIOS, en acciones un total de $1.000.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2° Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. VILLAROEL CARRASCO EDISON PATRICIO, dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2014**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año ***2014***.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la junta general de accionistas, no distribuir las utilidades para aumentar las reservas voluntariamente.

5°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración: Balance General, Estado de Perdidas y Ganacias.

6°. Distribución de utilidades. La junta de accionistas impartió por unanimidad su aprobación a la proposición presentada por los accionistas respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de ***2014***, así:

10°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 23.00H

SR. EDISON VILLAROEL CARRASCO	SR. OLGER GALARZA VALAREZO
PRESIDENTE	SECRETARIO
C.I 091372513-1	C.I 070263735-6